



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA N° 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

**ACUERDO No. 023
Junio 25 de 2010**

"Por el cual se autoriza la creación del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Neiva"

El Consejo Superior Universitario en uso de sus atribuciones Legales y estatutarias y en especial las conferidas por el numeral doce del artículo 22 del Estatuto Orgánico de la Corporación,

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Cooperativa de Colombia ha venido prestando el servicio público de educación en la ciudad de Neiva, desde hace más de trece años.
2. Que el Consejo Académico Seccional presentó y sustentó ante este Consejo la propuesta de creación del programa de Ingeniería Civil, la cual fue evaluada por la Vicerrectoría Académica conceptuando favorablemente sobre el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1001 de 2007, como requisito para proceder a la solicitud de registro calificado.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el plan de estudios propuesto para el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Cooperativa de Colombia, en la ciudad de Neiva, con un total de 165 créditos, así:

PRIMER NIVEL

CURSOS	CREDITO
Fundamentos de física	2
Geometría euclidiana	3
Matemáticas fundamentales	3
Química general	2
Dibujo	2
Introducción a la ingeniería	2
Competencias comunicativas	2
Deporte formativo	1
total general	17

Gloria



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 Mineducación
PERSONERÍA JURÍDICA N° 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

SEGUNDO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Física mecánica	3
Geometría descriptiva	3
Cálculo diferencial	3
Álgebra lineal	3
Teoría del conocimiento y la investigación	2
Principios uceistas (inst I)	2
Total general	16

TERCER NIVEL

CURSOS	CREDITO
Electricidad y electromagnetismo	4
Cálculo integral	3
Algoritmia	3
Topografía	4
Geología	3
total general	17

CUARTO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Cálculo vectorial	4
Programación	2
Sistemas de información geográfica	2
Estadística (descriptiva)	3
Estática	3
Materiales para la construcción	2
Direccionamiento uceistas (Inst II)	2
Total general	18

Glomax



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA N° 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

QUINTO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Ecuaciones diferenciales	3
Hidrología	3
Investigación de operaciones	3
Resistencia de materiales	3
Diseño de vías I	4
Diseño de investigación	2
Total general	18

SEXTO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Métodos numéricos	2
Mecánica de suelos I	4
Mecánica de fluidos	3
Estructuras	3
Construcción i	3
La universidad del siglo XXI (inst III)	2
Total general	17

SÉPTIMO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Mecánica de suelos II	3
Diseño de vías II	3
Hidráulica	3
Análisis estructural	3
Formulación de proyectos de investigación	3
La u sociedad del conocimiento (inst IV)	2
Total general	17

Gloria



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1993 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

OCTAVO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Gestión ambiental	2
Pavimentos	4
Acueductos y alcantarillados	4
Hormigón I	3
Construcción II	2
Universidad siempre nueva (inst V)	2
Total general	17

NOVENO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Cimentaciones	3
Sistemas de transporte y tránsito	3
Hormigón II	3
Negocios internacionales	1
Formulación y evaluación de proyectos	3
Práctica social (inst VI)	2
Total general	15

DÉCIMO NIVEL

CURSOS	CREDITO
Electiva	3
Seminario regional I	3
Seminario regional II	3
Seminario regional II	3
Ingeniería legal	1
Modalidad de grado	
Competencias en inglés	
Total general	13

Genial



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**


RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA N° 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

ARTICULO SEGUNDO: Solicitar al Ministerio de Educación Nacional el registro calificado para el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Neiva, de acuerdo con el estudio presentado.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los 25 días del mes de junio de dos mil diez (2010).


JOSE CORREDOR NÚÑEZ
Presidente


CESAR PÉREZ GARCÍA
Rector


GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General